

[Escriba aquí]

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACION POR ESTADO

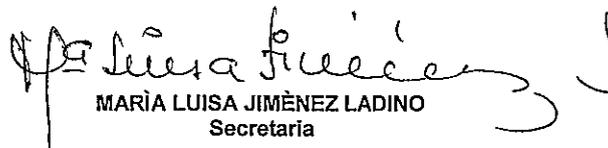
ESTADO N° 017 /2021

FECHA: DIECIOCHO (18) DE MARZO DE 2021

PAG. 1/1

RADICACION	JUZGADO	AFECTADO	JURISDICCION	FECHA PROVIDENCIA	DECISION
2021-006-3	JUZGADO TERCERO	CARMEN CECILIA MOSQUERA QUIJANO	EXTINCION DE DOMINIO	26-02-2021	AUTO ADMITE SOLICITUD CONTROL DE LEGALIDAD, ORDENA CORRER TRASLADO ART. 113
2018-016-1	JUZGADO PRIMERO	GILDARDO DE JESUS RUIZ Y OTROS	EXTINCION DE DOMINIO	05-03-2021	AUTO DECRETA Y NIEGA PRUEBAS

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 54 LEY 1708 DEL 2014 PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LOS INTERVINIENTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL MICRO SITIO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ D.C., POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY DIECIOCHO (18) DE MARZO DE 2021. HORA 8:00 A.M. DESFIJÁNDOSE EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.


MARÍA LUISA JIMÉNEZ LADINO
Secretaría